



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

Comisión Permanente para el Estudio del Estatus Político y la Cuestión Social

Informe de labor realizada 2018

I. Introducción

La Comisión Permanente para el Estudio del Estatus Político y la Cuestión Social se constituyó por primera vez en el año 2005 como comisión especial; y en el 2009 se establece por reglamento como comisión permanente. Como parte de las aportaciones a través de estos nueve años como comisión permanente, se logró el posicionamiento de la Asamblea Anual del CPTSPR para reconocer al estatus político de Puerto Rico como uno colonial y a la Asamblea Constitucional de Estatus como el mecanismo procesal para encaminar la solución del problema del estatus político. Además, se ha mantenido la participación en foros tanto locales como internacionales para aportar, desde el trabajo social, hacia un proceso descolonizador que reconozca principios y valores congruentes con la profesión.

La condición colonial tiene el efecto de perpetuar la crisis y el deterioro socioeconómico, así como la calidad de vida de los y las puertorriqueñas. A 120 años de coloniaje norteamericano en Puerto Rico, nuestra nación continúa sumida en una condición de pobreza que se agudiza cada día más y que continúa rampante a más de un año del paso de los huracanes Irma y María. Como vivo ejemplo de la subyugación en la que estamos sumidos como pueblo a partir de la relación colonial podemos mencionar el control económico impuesto al pueblo de Puerto Rico por la Junta de Control Fiscal. Este grupo de siete personas, que no fueron elegidos por el pueblo, deciden la política social del país, en la medida en que controlan el presupuesto.

El gobierno colonial no tiene el poder político para retar las imposiciones del congreso estadounidense mediante esta Junta. Resuelve pues, solucionar los problemas sociales con más dependencia de fondos federales. Además, insiste en cumplir con la estipulación del pago de una deuda pública astronómica y en aceptar el mandato de un presupuesto que en nada estimula el desarrollo económico; pero que estrangula al pueblo trabajador mientras mantiene a la misma Junta con un presupuesto de lujo. Siguen pues, haciendo remiendos y llevando al fracaso a nuestro sistema de educación pública para de esa manera justificar las políticas neoliberales de privatización. Se estrangula al proyecto más importante de educación superior, la Universidad de Puerto Rico y se le concede un salario y unas condiciones de trabajo envidiables a un presidente cuya primera reacción al presupuesto aprobado por la

Junta de Control Fiscal para la universidad fue indicar que el mismo es factible. La violencia generalizada es la orden del día y la represión es la respuesta para aquellas personas o grupos que organizan alguna forma de resistencia; con el pretexto de ser un país de ley y orden.

Este panorama demuestra la pertinencia de la necesidad de continuar el análisis profundo del asunto y la educación sobre el tema a nuestra clase profesional, a los profesionales en etapa de formación y a la comunidad en general; relación colonial desde nuestra profesión.

Con la encomienda de contribuir a la construcción de un mejor país y de la formación de profesionales con conciencia del contexto social, económico y político nuestra comisión realizó diversas actividades durante el año 2018. Para ello se ha participado en actividades colaborativas en los Capítulos Regionales y otras Comisiones del Colegio.

II. Organización

a. Integrantes

Alondra Guzmán Rivera – Presidenta

Natalia Matos López- Secretaria

Blanca Hernández Sierra - Segunda Secretaria

Jennifer Oliveras - Representante en la Comisión de Proyecto Profesional

María de Lourdes Martínez Avilés- Coordinadora ante la Junta del CPTSPR

Doris Pizarro Claudio - Vocal

Emmanuel Arroyo - Vocal

b. Fecha de constitución y reuniones realizadas

3 de enero de 2018

23 de febrero de 2018

23 de marzo de 2018

6 de abril de 2018

3 de mayo de 2018

18 de mayo de 2018

22 de junio de 2018

10 de agosto de 2018

20 de agosto de 2018

10 de septiembre de 2018

15 de octubre de 2018

III. Plan de Trabajo

c. Metas

- i. Facilitar un proceso de orientación y reflexión entre los (as) colegiados (as) del CPTSPR sobre: a) el efecto del estatus político colonial en las políticas sociales y los servicios; b) el efecto del colonialismo interiorizado y el derecho del pueblo puertorriqueño a la autodeterminación.
- ii. Mantener informados a gremios y organizaciones profesionales y de la sociedad civil en P.R. sobre cómo el estatus colonial afecta las políticas sociales y las condiciones de vida.
- iii. Mantener informados a gremios y organizaciones homólogas profesionales y a la comunidad internacional, sobre los derechos humanos y condiciones de vida en Puerto Rico.
- iv. Promover investigaciones sobre el efecto del estatus colonial de Puerto Rico en las políticas sociales y el Trabajo Social, los derechos humanos y las condiciones de vida en Puerto Rico.

IV. Labor Realizada

- a. La Comisión inicia la reorganización de la directiva el 3 de enero de 2018, con Doris Pizarro como presidenta interina. Se constituye la nueva directiva de la siguiente manera: Alondra Guzmán Rivera, presidenta, Natalia Matos López- Secretaria, Blanca Hernández Sierra - Segunda Secretaria, Jennifer Oliveras - Representante en la Comisión de Proyecto Profesional, Doris Pizarro Claudio – Vocal, Emmanuel Arroyo – Vocal y María de Lourdes Martínez Avilés como Coordinadora ante la Junta del CPTSPR.
- b. Se elabora el plan de trabajo para el año 2018. El mismo fue sometido en el 15 de marzo de 2018.
- c. Viaje a Colombia – Doris Pizarro Claudio, Blanca Hernández Sierra y Natalia Matos López participaron en el XXII Seminario Latinoamericano y Caribeño de Trabajo Social en Bogotá, Colombia del 23 al 28 de septiembre de 2018. Además de participar del seminario, las compañeras moderaron un encuentro de investigadores interesados en el tema del colonialismo y colonialidad.
- d. Se continúa la participación y alianza con el Frente Amplio para la Asamblea Constitucional de Estatus (FAACE). El Frente a su vez, colabora con la Comisión en actividades educativas y de divulgación.
- e. En colaboración con la Unión General de Trabajadores, el sábado, 9 de junio de 2018 la Comisión llevó a cabo un encuentro con el exprisionero político Oscar López Rivera (OLR). Tanto el CPTSPR como nuestra comisión consideró la extensa condena y las condiciones carcelarias a las cuales se sometió a OLR como un atropello a la vida digna, al derecho a la autodeterminación de los pueblos y en última instancia, a los derechos humanos. Consecuente con sus principios y discurso, se unieron a la lucha

por su excarcelación. Esta actividad ofreció la oportunidad de escuchar desde el sujeto la experiencia de la cárcel y los efectos de la colonialidad tanto en Puerto Rico como en las comunidades en Estados Unidos. Esta actividad se subió por *Facebook Live* para propiciar la participación de las personas que no pudieron asistir de forma presencial. Un total de 1,100 personas accedieron al enlace.

- f. Durante los meses de abril y mayo la Comisión dedicó esfuerzos en gestar su participación en las vistas del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas celebradas el 18 de junio de 2018. La Comisión preparó la ponencia que se presentó enfocando su contenido en las condiciones sociales, económicas y culturales a las cuales se ha llevado aún antes del paso de los huracanes Irma y María. Se reconoce la situación del país como una secuela de los 120 años de colonialismo estadounidense. El Colegio de Profesionales de Trabajo Social estuvo representado en estas vistas por su primera vicepresidenta, Lydael Vega Otero. Asistieron también la presidenta de nuestra comisión, Alondra Guzmán Rivera y la coordinadora, María de Lourdes Martínez Avilés.
- g. La Comisión participó en el programa de radio "Para Servirte" en dos ocasiones durante el año: 23 de junio y el 1 de septiembre 2018. En dichos programas se discutieron los temas:
 - i. El apoyo internacional a las luchas de Puerto Rico por los derechos humanos
 - ii. La Asamblea Constitucional de Estatus y su implicación con la profesión del trabajo social.
- h. La Comisión preparó su boletín informativo anual sobre temas relacionados al colonialismo, colonialidad y la profesión del trabajo social.
- i. Evaluación del documental El Antillano para utilizarlo en cine foros con la matrícula y con diversos grupos de las comunidades.
- j. 2 de noviembre de 2018, Cine Foro El Antillano. Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras. Con la participación de estudiantes de maestría en trabajo social de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle.

V. Logros

- a. Continuar con la contribución al acervo de material de referencia disponibles para los trabajos de la Comisión y los (las) Colegiados.
- b. Mantener la participación del CPTSPR en las vistas del Comité de Descolonización de la ONU.
- c. Mantener la publicación del Boletín Informativo como material de divulgación y educación con la matrícula del Colegio.
- d. Continuar en la participación en el programa radial "Para Servirte".

- e. Continuar el trabajo junto a otras organizaciones, gremios (UGT), Colegio de abogados y abogadas de Puerto Rico, FAACE, sobre el tema del derecho a la autodeterminación de los pueblos y el proceso de descolonización.
- f. Continuar las proyecciones para la investigación sobre el tema de la descolonización y la colonialidad con los y las profesionales del Trabajo Social en conjunto con la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social (ANAETS).
- g. Encuentro de reflexión con Oscar López Rivera a partir de su experiencia después de su encarcelación.

VI. Proyecciones

- a. Incrementar las actividades educativas en los Capítulos Regionales del Colegio, Escuelas primarias y secundarias y programas de trabajo social.
- b. Fortalecer la Comisión con nuevos(as) miembros(as).
- c. Divulgar el trabajo realizado por la Comisión a través de medios electrónicos, talleres y el Programa del Colegio.
- d. Ampliar el archivo histórico.
- e. Apoyar y promover investigación en temas vinculados a los trabajos que realiza la Comisión.
- f. Llevar a cabo actividades educativas con otros grupos y sectores de la comunidad puertorriqueña tales como cine-foros, para ampliar la discusión del efecto del estatus en la vida y bienestar en Puerto Rico.
- g. Solicitar un espacio ante la convención anual del CSWE para presentar la situación de precariedad económica, política y social de Puerto Rico desde el contexto colonial y de la práctica del trabajo social ante la Comisión de la Agenda Global.
- h. Desarrollar una guía sobre colonialismo y colonialidad para los/as colegiados/as.

VII. Recomendaciones

- a. Ampliar los escenarios de discusión y divulgación sobre el trabajo social y el estatus en otros espacios profesionales y entidades comunitarias.
- b. Mantener comparecencia al Comité de Descolonización de la ONU
- c. Mantener la publicación del Boletín informativo como material de divulgación y educación con la matrícula del Colegio.
- d. Promoción institucional de la investigación sobre el tema.
- e. Retomar actividades con los Capítulos Regionales.

- f. Implementar el uso de formato electrónico para llevar a cabo las actividades educativas de la comisión, para facilitar la participación de colegiados que residen fuera del área metropolitana.

VIII. Agradecimientos

- a. Al Presidente Larry Alicea Rodríguez, la Junta Administrativa y el personal administrativo del Colegio, por el apoyo a la Comisión en las gestiones relacionadas a las Vistas de la ONU y otras actividades realizadas.
- b. Al Frente Amplio pro-Asamblea Constitucional de Estatus (FAACE) por la inclusión del CPTSPR y esta Comisión como integrantes de esta iniciativa, reconociendo la pertinencia de nuestra organización en la lucha por la descolonización del pueblo puertorriqueño.
- c. A la Comisión de Publicidad por apoyar el proceso de divulgación de nuestro trabajo e inclusión de los temas relacionados con la descolonización en el programa radial "Para Servirte".
- d. A la colega Nérida Rosario enlace con los Capítulos, por el apoyo en el diálogo con el FAACE y sus recomendaciones a la comisión.
- e. La UGT por coauspiciar y participar de la actividad educativa con el ex prisionero político Oscar López Rivera.
- f. A la paciencia y el apoyo de Hayrinés Calderón Fradera.

Comisión de Estatus

2 de noviembre de 2017